

DR. JUAN JOSE PASTRANA ANCONA

NOTARIA NUM. 203 CIUDAD DE MEXICO

Capuchinas Núm. 25

Col. San José Insurgentes, Dem. Benito Juárez,

C.P. 03900, Ciudad de México.

notaria@notaria203.mx

www.notaria203.mx

Tel. 5556660605

CONSTITUCION DE CONDOMINIO

OTORGANTES: _____

UBICACION: _____

- 1.- TITULO DE PROPIEDAD REGISTRADO;
- 2.- BOLETA DE PREDIAL VIGENTE Y SU PAGO;
- 3.- BOLETA DE AGUA VIGENTE Y SU PAGO;
- 4.- ACTA (S) DE MATRIMONIO;
- 5.- CROQUIS DE LOCALIZACIÓN;
- 6.- PODER (ES), EN SU CASO.
- 7.- SI EL PROPIETARIO ES PERSONA MORAL, PEDIR LISTA DE REQUISITOS A LA NOTARÍA

ESTRUCTURA:	VERTICAL	()	USO:	HABITACIONAL	()
	HORIZONTAL	()		COMERCIAL O SERVICIOS	()
	MIXTO	()		INDUSTRIAL	()
				MIXTO	()

ORIGINAL Y TRES COPIAS DE:

- A.- DICTAMEN DE IMPACTO URBANO, EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.
- B.- AUTORIZACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE.
- C.- COPIA DE LA PÓLIZA DE FIANZA ENTREGADA A LA DELEGACIÓN, PARA GARANTIZAR LA CONFORMIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN CON EL PROYECTO, Y EN SU CASO, EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN, COMPENSACIÓN, O SU INTEGRACIÓN URBANA ORDENADAS EN EL DICTAMEN DE IMPACTO URBANO O AUTORIZACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL CORRESPONDIENTE.
- D.- CÉDULA DE PUBLICITACIÓN.
- E.- MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN TIPO "B" O "C" Y SU RESPECTIVO REGISTRO Y/O LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN ESPECIAL PROCEDENTES; O A FALTA DE ÉSTAS EL REGISTRO DE OBRA EJECUTADA.
- F.- ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL.
- G.- DESCRIPCIÓN DE CADA UNIDAD DE PROPIEDAD PRIVATIVA; NÚMERO, UBICACIÓN, COLINDANCIAS, MEDIDAS, ÁREAS Y ESPACIOS PARA ESTACIONAMIENTOS DE USO EXCLUSIVO, SI LOS HUBIERA, QUE LO COMPONEN MÁS EL PORCENTAJE DE INDIVISO QUE LE CORRESPONDE.
- H.- DESCRIPCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DE ZONAS, INSTALACIONES O ADECUACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ESTABLECIDAS PARA FACILITAR A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EL USO DEL INMUEBLE.
- I.- EL VALOR NOMINAL ASIGNADO A CADA UNIDAD DE PROPIEDAD PRIVATIVA Y SU PORCENTAJE DE INDIVISO EN RELACIÓN CON EL VALOR TOTAL DEL INMUEBLE.
- J.- EL USO Y LAS CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL CONDOMINIO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTS. 5 Y 6 DE LA LEY DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO DE INMUEBLES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y EL USO Y DESTINO DE CADA UNIDAD DE PROPIEDAD PRIVATIVA.
- K.- LA DESCRIPCIÓN DE LAS ÁREAS Y BIENES DE USO COMÚN, DESTINO, ESPECIFICACIONES, UBICACIÓN, MEDIDAS, COMPONENTES Y COLINDANCIAS Y TODOS AQUELLOS DATOS QUE PERMITAN SU IDENTIFICACIÓN, Y EN SU CASO LAS DESCRIPCIONES DE LAS ÁREAS COMUNES SOBRE LAS CUALES SE PUEDE ASIGNAR UN USO EXCLUSIVO A ALGUNO O ALGUNOS DE LOS CONDÓMINIOS, Y EN ESTE CASO LA REGLAMENTACIÓN DE DICHAS ASIGNACIONES.
- L.- LOS CASOS Y CONDICIONES EN QUE PUEDA SER MODIFICADA LA ESCRITURA CONSTITUTIVA DEL RÉGIMEN Y EL REGLAMENTO INTERNO.
- M.- REGLAMENTO INTERNO DEL CONDOMINIO, Y EN SU CASO CONJUNTO CONDOMINAL, EL CUAL, NO DEBERÁ CONTRAVENIR LAS DISPOSICIONES DE LA "LEY DE CONDOMINIO", SU REGLAMENTO Y OTROS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS APLICABLES;
- N.- MEMORIAS TÉCNICAS, ESPECIFICACIONES Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, PLANOS GENERALES Y LOS PLANOS TIPO DE CADA UNA DE LAS UNIDADES DE PROPIEDAD PRIVATIVA, CORRESPONDIENTES A LAS INSTALACIONES HIDRÁULICAS, ELÉCTRICAS, ESTRUCTURALES, GAS Y ÁREAS COMUNES CUBIERTAS Y DESCUBIERTAS, ASÍ COMO JARDINES, ESTACIONAMIENTO, OFICINAS, CASETAS, BODEGAS, SUBESTACIONES Y CISTERNAS.
- Ñ.- ADEMÁS, EN "CD " LAS LETRAS DE LA "G" A LA "K" ANTERIORES.

NOTA: EN LA ENTREVISTA PODRÁ REQUERIRSE DOCUMENTACIÓN ADICIONAL, SEGÚN EL CASO CONCRETO.

PARA USO EXCLUSIVO DE LA NOTARÍA.

PRES _____

() CONSTANCIA

() CROQUIS

() CLG

() ZONIF

() ADDO P.

() ESPECIALES

() ADDO A

() C () R